

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.

ASUNTO: Información de Transparencia.

AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, A 01 DE OCTUBRE 2020

En relación al Art. 8, Fracción V, inciso d), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que menciona tal cual como se describe en seguida:

“d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;”

La información concerniente a esta fracción no se genera por este sujeto obligado, ya que el Instituto Municipal de la Mujer de Autlán a la fecha no ha realizado ninguna convocatoria para ocupar cargos públicos.

ATENTAMENTE

DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CIUDAD CON GRAN CORAZÓN



Aldama 18 Int. Del Hospital de las Montañas Autlán de Navarro, Jalisco C.P 48900



1317382 25 94



institutodelamujerautlan@hotmail.com

